

LA IMPORTANCIA DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

CONFERENCIA VÍA STREAMING

Fecha: viernes 17 de enero de 2025.

Horario: De 12:00 a 13:50 horas.

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Luis Felipe Cardoso Castillo

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Guanajuato y Maestro en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Iberoamericana plantel León. Con trayectoria como servidor público por más de 9 años en el ámbito jurisdiccional estatal y federal, donde ha desempeñado los cargos de oficial administrativo, actuario y secretario proyectista, desde donde ha desarrollado su actividad jurisdiccional velando por la protección de los derechos de diversos grupos históricamente colocados en una situación de desventaja, entre ellos los de las personas, comunidades y poblaciones indígenas.

Objetivos de aprendizaje

Brindar un panorama general sobre los derechos de los pueblos indígenas en México, su reconocimiento constitucional y los avances logrados desde la reforma de 2014, promoviendo la importancia de su protección y la valoración de la diversidad cultural del país.

Sesión

Reconocer la importancia de los pueblos y comunidades indígenas en la composición pluricultural de México, comprendiendo su relación con los derechos humanos y los aspectos fundamentales de su reconocimiento, tutela y promoción, para fomentar una sociedad inclusiva que valore, promueva y preserve sus raíces culturales.

Esta actividad **NO** genera constancia



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar el lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones solo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse las asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx

